

Alberto López Flores.

Resumen

Abogado bilingüe experto en consultoría y defensa contenciosa dentro del sector público y privado; derecho fiscal, contribuciones, derecho administrativo, derechos humanos, responsabilidades administrativas y responsabilidad patrimonial, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, combate a la corrupción, contrataciones públicas, mecanismos alternativos de solución de controversias y asesoría de negocios.

Experiencia Profesional

2019 – actual

LÓPEZ Y DÍAZ BOLAÑOS, S.C.

Socio líder de las áreas de fiscal y administrativo, con más de quince años de experiencia profesional en entidades del sector público y privado, consultoría y defensa contenciosa de los contribuyentes, adquisiciones públicas, procedimientos administrativos, política anticorrupción, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, compliance empresarial, régimen de responsabilidad de servidores públicos, particulares y del Estado.

Testigo social en contrataciones públicas, registrado ante el Consejo de la Judicatura Federal, Petróleos Mexicanos, Gobierno del Estado de México, y Gobierno de Jalisco.

2016 - 2018

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Administrador Central de Fideicomisos.

Secretario Técnico de los fideicomisos administrados por el Servicio de Administración Tributaria, asesor jurídico en contrataciones públicas relacionadas con dichos fideicomisos, responsable de las autorizaciones señaladas en el artículo 16 de la Ley Aduanera, coordinador del seguimiento de proyectos, así como de la verificación y control de los contratos financiados con recursos fideicomitidos.

2014 – 2016

Titular del Área de Quejas del Órgano interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria (con dependencia jerárquica de la Secretaría de la Función Pública).

Responsable de practicar de oficio, por denuncia o derivado de auditorías practicadas por las autoridades competentes, las investigaciones promovidas en contra servidores públicos del Servicio de Administración Tributaria por actos de corrupción y faltas administrativas. Así como, las que se formulen en contra de personas físicas o morales por infracciones a las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública, servicios relacionados con la misma y demás disposiciones en contratación pública.

2013 – 2014

Director de Auditoría de Impuestos Internos.

Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria.

Fiscalizador del ejercicio las funciones sustantivas del Servicio de Administración Tributaria a cargo de las Administraciones Generales de Servicios al Contribuyente, Auditoría Fiscal Federal, Recaudación, Jurídica y

de Grandes Contribuyentes. Asimismo, vigilar la aplicación oportuna de las medidas correctivas y recomendaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas.

2011 – 2013	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE. Director de Quejas y Reclamaciones de Impuestos Internos Coordinador de la atención y seguimiento a las quejas presentadas por los contribuyentes en contra de autoridades fiscales federales por violaciones a sus derechos como pagadores de impuestos.
2008 – 2011	PRICEWATERHOUSECOOPERS, S. C. Abogado Senior. Asesor fiscal de empresas transnacionales y grandes contribuyentes, a efecto de hacer eficiente la carga impositiva, mediante asesoría y defensa contenciosa.
2003 – 2008	CALVO Y HAMPSHIRE - SANTIBÁÑEZ, S. C. Asociado.

Educación	<i>Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global.</i> (En curso) Universidad de Salamanca - España. <i>Máster en Compliance.</i> (2024) Universidad de Salamanca – España. <i>Especialidad en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción con Mención Honorífica.</i> (2020) Universidad Iberoamericana. Cédula: 12697367 <i>Máster Oficial en Hacienda Pública, Administración Financiera y Tributaria.</i> (2016) Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid). Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Gobierno de España. Cédula: 11252352 <i>Maestría en Derecho con Mención Honorífica.</i> (2015) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) - Facultad de Derecho. Unidad de Estudios de Posgrado. Promedio: 9.11 Cédula: 09944235 <i>Especialista en Derecho Fiscal con Mención Honorífica.</i> (2009) UNAM - Facultad de Derecho. Unidad de Estudios de Posgrado. Promedio: 9.66 Cédula: 6525446 <i>Licenciado en Derecho con Mención Honorífica.</i> (2007) UNAM - Facultad de Derecho. Promedio: 9.00 Cédula: 5220601
------------------	--

Diplomados

- **Juicio de Amparo.** (2021) Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- **Intensive training program, in the art of a Trial Skills at NITA's Building Trial Skills: University of Nebraska Program.** (2011) National Institute for Trial Advocacy / University of Nebraska College of Law -

Patrocinado por la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

- **Diplomado en Derecho de las Telecomunicaciones.** (2010) Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM

Certificaciones	Comisión Nacional Bancaria y de Valores - Certificación de auditores externos independientes, oficiales de cumplimiento y demás profesionales en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo. (2019) Número de Oficio: LOFANI6-2019-51606-NCOC Dextro LLC. Harvard Business Publishing - Harvard Manage Mentor. (2013) Nebraska Continuing Legal Education (Nebraska State Bar Association) - <i>“Crimmigration” - Representing Immigrants in State Courts.</i> (2011)	
Reconocimientos	• Mejor trabajo de fin de Máster, de la 1ª edición del Máster Oficial en Hacienda Pública, Administración Financiera y Tributaria, Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. (2016) • Tercer Lugar Nacional en el <i>“Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado sobre el Orden Jurídico Nacional”</i>. Certamen organizado por la Secretaría de Gobernación. (2007)	
Idiomas	<u>Inglés.</u> Nivel Avanzado.	<u>Italiano.</u> Nivel Intermedio.
Actividades Complementarias	• Coordinador de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 2021– 2024 • Académico de asignatura en distintos períodos en la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Anáhuac México Sur. • Miembro, desde 2009, del Colegio Mexicano de Abogados, A.C. • Instructor en diversos diplomados en temas financieros, fiscales, administrativos, anticorrupción y compliance.	
Publicaciones	• <i>El compliance en México.</i> Revista Jurídica del Colegio Mexicano de Abogados - Número 10 - Junio 2024 Cita: IJ-V-DCXXXIX-47 • <i>La declaración de situación patrimonial y de intereses, herramienta contra la corrupción,</i> Revista Experiencia Anticorrupción, Número 2, junio 2020, Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. • <i>Evolución de los Derechos Humanos de los Contribuyentes en México,</i> Revista Jurídica del Colegio Mexicano de Abogados - Número 3, agosto 2019. Cita: IJ-DCCLVI-404 • <i>La Integridad y el Compliance: Apoyando al Negocio.</i> Grupo de Consultores en Cumplimiento de Delitos Financieros SAS de CV	

(“FINCCOM”). <https://finccom.com/la-integridad-y-el-compliance-apoyando-al-negocio/>

- *Las mejores prácticas administrativas en los sistemas tributarios*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid. Instituto de Estudios Fiscales. 2017. p. 117
 - *El ombudsman fiscal en México y los derechos humanos*, Obra Jurídica Enciclopédica / Tomo Derecho Tributario / Capítulo. Lic. Diana Bernal Ladrón de Guevara / Lic. Luis Alberto Placencia Alarcón / Lic. Alberto López Flores, et al. Editorial Porrúa. pp. 567 a la 610. México 2012.
 - *Análisis jurídico de las participaciones contempladas por la Ley Federal de Juegos y Sorteos, como derechos*. Secretaría de Gobernación. Libro electrónico disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Biblioteca/tesis.swf> en México. 2008. p. 152.
 - *Lineamientos que regulan el ejercicio de las atribuciones sustantivas de la PRODECON (2a. y última parte)*. Lic. Alejandra Guerra Juárez / Lic. Alberto López Flores. Puntos Finos. 196 - noviembre 2011. México. p. 61-64.
 - *Lineamientos que regulan el ejercicio de las atribuciones sustantivas de la PRODECON (1a. parte)*. Lic. Alejandra Guerra Juárez / Lic. Alberto López Flores. Puntos Finos. 195 - octubre 2011. p. 35-39. México.
 - *Derechos Humanos de los Contribuyentes*, Serie de Cuadernos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Volumen IV. Lic. Diana Bernal Ladrón de Guevara / Lic. Alejandra Guerra Juárez/ Lic. Carlos Gudiño Cicero / Lic. Alberto López Flores. México 2012.
 - *Las garantías tributarias a la luz de la reforma constitucional sobre el reconocimiento de los derechos humanos*. Lic. Raúl Bolaños Vital / Lic. Alberto López Flores. Practica Fiscal. 628 - octubre 2011. p. A15 - A20. México.
 - *Nuevo Reglamento del Código Fiscal de la Federación*. Lic. Raúl Bolaños Vital / Lic. Alberto López Flores. Puntos Finos. 175 - febrero 2010. p. 53-58. México
 - *Medios de defensa en materia de seguridad social y contribuciones locales*. Revista Dirección de Recursos Humanos: AMEDIRH 2010. <http://www.amedirh.com.mx/contenidos/noticia.php?id=528> México.
-